

# Presentación

## Presentación

La necesidad de avanzar en una cultura inclusiva que garantice los derechos de todas las personas supone retos para la sociedad, entre ellos, formar investigadores que propicien el reconocimiento y respeto por la diversidad, generen oportunidades e impulsen la participación plena de todos los actores sociales. Lo anterior, comprende el equilibrio entre las necesidades individuales y colectivas, y la transformación de lenguajes y prácticas hacia procesos de inclusión.

Las perspectivas del accionar de inclusión ponen de manifiesto el involucramiento de las diferentes áreas del conocimiento, dirigidas a promover avances y mejoras para superar los mecanismos de exclusión y segregación. Se puede decir que, ubicar en el centro la diversidad como una condición humana e inherente a las relaciones que se tejen, es una herramienta transversal y sostenible para el fortalecimiento de la inclusión.

En relación, el desafío de ampliar la mirada de inclusión y realizar procesos de investigación, exige nuevas perspectivas y transformaciones para afrontar de manera constructiva, entre otros aspectos, las problemáticas de marginación, exclusión y segregación. De esta manera, desde los programas de formación se vienen vinculando acciones con perspectiva de alcanzar pertenencia social y pertinencia académica en el marco de la inclusión; por ello, la Maestría en Educación para la Inclusión- MEI de la Universidad Surcolombiana ha generado investigaciones de impacto y pertinencia que permiten transformaciones sociales reales y contribuyen a consolidar una apuesta de giro paradigmático, desde la perspectiva de la educación para la inclusión, donde se construye equidad y reconocimiento a la diversidad desde los múltiples ámbitos y grupos sociales.

La MEI busca fortalecer los caminos enmarcados para los procesos que respetan la dignidad y los derechos humanos, y el presente Dossier XXV Aniversario de la Revista Paideia Surcolombiana se constituye a partir de investigaciones finalizadas de graduados y asesores de la MEI, las cuales expresan los conceptos, las metodologías, los problemas y los resultados asociados a la inclusión y la exclusión.

Los 11 artículos asumen y dinamizan la inclusión desde realidades y escenarios donde se ha hecho imprescindible abordar procesos de respeto, dignidad y garantía de derechos, y poner en marcha en las agendas públicas las necesidades, la participación y la lógica de lo colectivo para reconocer las

capacidades instaladas y que todo lo humano es diverso. Cada uno de ellos, contribuye de forma directa a adquirir la conciencia de que existe situaciones de desigualdad, que limitan la calidad de vida de las personas, y así mismo, a circular la inclusión de la escolarización al reconocimiento y dialogo de la subjetividad de los actores en todos los ámbitos sociales, la valoración de la diversidad y la enajenación de las diferencias.

Desde estos matices, se pretende aportar consecuentemente al creciente conocimiento profundo y sistemático de los numerosos fenómenos inherentes al campo de la inclusión.

**Catalina Trujillo Vanegas**  
**Eliana Johana González Vargas**